SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

6836 *OBRADOR SAN MARCOS, S.L.*

Que en este Juzgado de lo Social nº7 de Sevilla, se sigue la ejecución núm. 98/2011, dimanante de autos núm. 482/10, a instancia de Luis Suero Berenguer, Manuela Pavón Vargas, Ignacio Linares Machado y José Fernández Pérez, contra Obrador San Marcos, S.L., en la que con fecha 07/03/12 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Obrador San Marcos, S.L., con CIF b-41999111 en situación de Insolvencia por importe de 138.440,50 euros de principal, más la cantidad de 20.766 euros presupuestados provisionalmente para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Sevilla, 22 de marzo de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120017780-1

cve: BORME-C-2012-6836